

Queremos comenzar este editorial informando que el Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, don Miguel Ángel Serna Oliveira, asume la presidencia del Consejo de Dirección de *Cabás*, mostrando la sensibilidad institucional hacia la conservación y difusión del patrimonio histórico-educativo de esta Consejería.

Por otra parte, con motivo de la actualización y optimización de la revista, se han llevado a cabo en este número una serie de actuaciones encaminadas a la mejora en la calidad de la misma y a dotarla de instrumentos que amplíen su funcionalidad y versatilidad.

En primer lugar, cabe resaltar la creación de un comité científico asesor. En el mismo participan personas de especial relevancia por su trayectoria y contribución en esta vasta área de conocimiento referente al patrimonio histórico-escolar. Desde el Consejo de Dirección de la revista queremos agradecer encarecidamente la labor y el apoyo de estas personas que, de forma desinteresada, colaboran y aportan su inestimable experiencia y conocimientos a favor de la difusión de nuestro legado patrimonial.

Por otro lado, hemos modificado alguna de las normas de publicación con objeto de mejorar la eficiencia en la transmisión y la calidad científica de nuestra publicación. En este sentido, se reducen algunos requisitos del proceso de entrega de publicaciones.

Respecto a la presentación de artículos, se ha implementado una funcionalidad que permite visualizar el artículo de forma directa en formato pdf, lo que simplifica su archivo, revisión e impresión, y hace que el manejo con los dispositivos móviles sea más sencillo. A partir de *Cabás 7*, el apartado de descargas en pdf por artículo se conservará solo para los seis primeros números.

Con estas medidas, esperamos seguir optimizando las herramientas de las que disponemos para que nuestros contenidos sean más accesibles, más ágiles y den la mejor respuesta posible a todos nuestros lectores.